

En la ciudad de Córdoba a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en Bolívar 348, 4º Piso, sede del Instituto de Formación y Selección de Servidores Públicos, se reúne la autoridad competente determinada en la Ordenanza N° 12.444, para la etapa de antecedentes del llamado a concurso público para el perfil de puesto de trabajo Profesional-Ingeniero Civil/Arquitecto, convocado por decreto N° 3141/15, referido al expediente N° 077184/15, y en base a la resolución de nóminas de aspirantes admitidos a fin de resolver la etapa respectiva.-----

Y VISTOS:-----

Que ha finalizado en tiempo y forma la recepción de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos estipulados por el Decreto N° 3141/15 y se ha procedido a la evaluación de los antecedentes presentados.-----

Y CONSIDERANDO:-----

Que corresponde a la autoridad competente avocarse a la evaluación de los antecedentes acompañados por los concursantes y que obran en sus respectivas carpetas de antecedentes presentadas.-----

Que se analizaron y evaluaron exhaustivamente todos los antecedentes, conforme a cada uno de los ítems determinados en los esquemas de puntajes establecidos en el Anexo II del decreto de convocatoria respectivo, con el objeto de asegurar la exactitud y objetividad en la valoración de los mismos.-----

ATENTO A ELLO, y en uso de sus atribuciones,

EL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFECCIÓNASE la nómina de los aspirantes que aprobaron la evaluación de antecedentes con el correspondiente orden de mérito de dicha etapa, que se anexa y forma parte integrante de la presente Resolución.-----

ARTICULO 2º. - PROTOCOLÍCESE, publíquese, y **ARCHÍVESE.**-----

Concurso Público y Abierto - Perfil Profesional-Ingeniero Civil/Arquitecto.
Orden de Mérito - Etapa de Antecedentes.

ANEXO

Orden	Apellido	Nombre	Dni	Puntaje
1	Berezovsky	María Jimena	33752112	53,39
2	Peiretti	Paula Micaela	33117322	43,18
3	Torres	Lucrecia Maria	31557769	33,13
4	Sanabria	Valeria Del Valle	27958299	30,45
5	Vozza	Federico	28651476	29,93
6	Del Pino	Ana Paula	28116558	27,94
7	Giardi	Georgina	33750812	26,41
8	Lopez Paroni	Ana Emilia	32630967	25,58